

# PROCESO DE SUBVENCIÓN

**Para realizar el trámite del proceso de subvención debe de seguir los siguientes pasos:**

## **Paso 1**

### **Descargar y llenar el formato de declaración Jurada de Ingresos y Egresos Familiares**

La declaración jurada deberá ser llenada por el padre, madre o apoderado en caso de ser dependiente de sus padres, si el estudiante es quién paga sus cuotas educativas, deberá ser llenado por él(ella) mismo(a). Los ingresos y egresos familiares deben de ser considerados de manera **mensual**.

Al finalizar el documento usted debe de dar consentimiento expreso del tratamiento y uso de datos personales, para este fin deben llenar los datos solicitados y firmar el formulario el padre, madre o apoderado y el estudiante en caso de ser mayor de edad.

Descargue el formato de Declaración Jurada de Ingresos y Egresos Familiares a través del siguiente enlace: [https://drive.google.com/file/d/1YSC7Cj7q948Ff0BOW7Z-5tL91o\\_0SnPA/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1YSC7Cj7q948Ff0BOW7Z-5tL91o_0SnPA/view?usp=sharing)

## **Paso 2**

### **Preparar los documentos sustentatorios de ingresos y egresos familiares**

Prepare los documentos que considere respecto a su situación socioeconómica familiar, los documentos deben de sustentar la información consignada en la Declaración Jurada de Ingresos y Egresos Familiares:

#### **1. De la vivienda y bienes**

- Si es propia: Autovalúo.
- Si es alquilada: Recibo de Pago o Contrato de Alquiler.
- Presentar la Búsqueda de Propiedad Simple de cada uno de los padres y del estudiante ingresante si es mayor de edad, otorgado por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP), puede solicitar este documento a través de las siguiente página web:  
<https://www2.sunarp.gob.pe/consulta-propiedad/inicio>
- Presentar la Búsqueda de Propiedad vehicular de cada uno de los padres y del estudiante ingresante si es mayor de edad, otorgado por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), puede solicitar este documento a través de la página web:  
<https://www2.sunarp.gob.pe/consulta-vehicular/inicio>

*En caso los padres y/o responsables económicos cuenten con propiedades inscritas a su nombre (adicionales al predio de residencia) deberán sustentar con documentos el uso actual del predio.*

## 2. De los ingresos

### Si es Trabajador Dependiente:

- Tres (3) últimas Boletas de Pago de los padres o personas de las que depende económicamente el estudiante ingresante consignando en la declaración jurada solo el ingreso neto, es decir, el ingreso menos todos los descuentos y préstamos descontados por planilla
- Si su ingreso es variable, consignar en la declaración jurada de ingresos y egresos, el promedio del ingreso de los tres (3) últimos meses.
- Si fuera el caso de actividades secundarias, presentar el Reporte de Cuarta Categoría de SUNAT y los Recibos por Honorarios Profesionales emitidos en los últimos 3 meses de los padres o personas de las que depende económicamente el estudiante ingresante, si su ingreso es variable, consignar en la declaración jurada de ingresos y egresos, el promedio de los tres últimos meses.

### Si es Trabajador Independiente:

- Si tiene Negocio Unipersonal o en Sociedades, debe presentar el Reporte Tributario para Terceros de la persona jurídica o razón social y los 3 últimos PDT presentados a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) o comprobantes de pago a través del Régimen Único Simplificado (RUS). Además, presentar una declaración jurada simple que especifique el promedio de ingreso mensual y la actividad económica que genera su ingreso.
- Si no tiene documento alguno que justifique su actividad debe presentar una declaración jurada simple (verificable) de los ingresos que percibe mensualmente, este monto debe ser los ingresos netos (ganancia real del negocio o trabajo independiente del padre de familia después de descontar los gastos propios del negocio). Se debe especificar la actividad que desempeña, el lugar y características de la misma, si su ingreso es variable, consignar en la declaración jurada de ingresos y egresos, el promedio de los tres últimos meses.
- El comité evaluador puede solicitar documentación adicional, en caso que la documentación presentada no sustente los ingresos que genera su empresa o negocio unipersonal.

### Si es Trabajador Independiente:

Declaración jurada simple (verificable) de los ingresos que percibe mensualmente.

### Pensionista de jubilación, cesantía, invalidez, viudez y orfandad:

Tres (3) últimas boletas de pensión

### Ingresos por alquileres:

Contrato de arrendamiento vigente de cada uno de los predios.

Recibos de arrendamiento.

### Ingresos por Remesas familiares (giros del extranjero):

Voucher de las operaciones de los tres (3) últimos meses.

### **Ingresos por Apoyo económico:**

Declaración jurada simple de apoyo económico de las personas que apoyan en el incremento del presupuesto familiar (apoyo de tíos, padrinos, hermanos, abuelos si no tienen su pago de la ONP).

El padre, madre, apoderado o estudiante ingresante mayor de edad deberá realizar la búsqueda en SUNAT con su número de DNI en el siguiente enlace:

<http://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00Alias>

Si tienen RUC activo el padre, madre, apoderado o ingresante independiente deberán presentar obligatoriamente el Reporte Tributario para terceros (SUNAT). Dicho documento puede ser obtenido a través del siguiente enlace: <https://www.sunat.gob.pe/accesosDirectos/reactivaPeru-p.html>

### **3. De los egresos**

- Último recibo de servicios de agua, luz, teléfono, cable e internet.
- Recibo de pago de los gastos educativos de los integrantes de la familia: pensiones de colegio, universidad, institutos y /o constancia de beca, de ser el caso.
- Colegios, institutos, universidades públicas presentar constancia de matrícula.
- Voucher de transferencia bancaria en caso el estudiante ingresante no viva con sus padres (foráneo).
- Cronograma de pagos en caso de tener préstamos bancarios, estados de cuenta y comprobantes de pago de tarjetas de crédito.
- Si el estudiante es foráneo (vive solo en Arequipa), adjuntar declaración jurada simple indicando los gastos del padre de familia que asume por su estadía (vivienda, alimentación, movilidad).

### **4. Sobre la familia**

- DNI de padre, madre o apoderados del estudiante ingresante.
- DNI de los hijos del estudiante ingresante (de ser el caso)
- Partida o certificado de defunción en caso de que el estudiante ingresante tenga padres fallecidos.
- Certificado Médico de enfermedad grave de alguno de los padres o hermanos, expedido por el médico tratante (reciente).
- Resolución de discapacidad expedido por CONADIS, en caso que algún miembro directo tenga algún tipo de discapacidad.
- Sentencia Judicial de separación o divorcio de los padres, constancia de retención judicial por alimentos, denuncia Policial por abandono de hogar. En caso de no contar con algún documento de separación puede adjuntar una declaración jurada simple de separación de cuerpos.

### **5. Otros Documentos**

- En caso de cese o desempleo, adjuntar documentos que sustenten: Carta de Despido o Renuncia,

- Liquidación de Beneficios Sociales y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).
- Convenio o resolución de reducción de ingresos.
- Presentar otros documentos que generen ingresos o egresos en la economía del hogar.

## **Para pasar al siguiente paso debes de tener tu expediente de evaluación socioeconómica listo:**

### **Su expediente de evaluación socioeconómica consta de:**

1. Declaración jurada de ingresos y egresos.
  2. Consentimiento expreso de uso y tratamiento de datos personales (debidamente firmada)
  3. Documentos sustentatorios.
- **Su expediente debe de estar escaneado en un solo archivo en formato PDF**, guardar el archivo teniendo en cuenta los siguientes datos en el nombre del archivo: DNI de estudiante ingresante-Apellidos y Nombres (Ej. 659832-Perez Cuellar Mauricio)

### **Paso 3**

1. Llenar el formulario de evaluación socioeconómica digital. Ingresa al siguiente enlace: <https://forms.gle/wiyqacQvJmpXQdw6A>, recuerda que debes de ingresar en compañía de tus padres( en caso de ser dependiente), solo es posible llenar el formulario una sola vez, por tal motivo, le solicitamos que lo llene de manera pausada, leyendo las indicaciones en cada consulta.
2. Adjunta tu expediente de evaluación socioeconómica, según las instrucciones indicadas al finalizar el paso 2.
3. Al enviar el formulario, recibirás un correo de conformidad de envío.

### **Paso 4**

1. Espera la comunicación de nuestro personal mediante correo electrónico dirigido a los padres, apoderado(a) o del estudiante ingresante en caso de ser independiente, recibirá una invitación por Google Meet, en esta reunión se corroborará los datos indicados en el Formulario de Evaluación Socioeconómica digital y se verificará la documentación sustentatoria.
2. Al finalizar la reunión se le solicitará ingresar a Google Meet por su celular, de esta manera continuar con la visita domiciliaria (virtual), es necesario desplazarnos a cuatro ambientes de su hogar: sala, comedor, cocina y la habitación del estudiante, en caso de ser necesario solicitaremos observar algún ambiente adicional para tener una mejor percepción de su situación económica familiar.
3. Si su expediente de evaluación socioeconómica está completo y usted ha culminado su evaluación de manera satisfactoria, recibirá un correo de conformidad y la fecha de respuesta del Proceso de Subvención, caso contrario solicitaremos documentación pendiente o reprogramaremos una nueva reunión para su atención hasta completar el trámite, es necesario que estén atentos a sus celulares y/o correos electrónicos en esta parte del trámite.